



**RESULTADOS PROVISIONALES.
PRUEBA DE COMPETENCIAS GENÉRICAS
«TÉCNICO ECONÓMICO-FINANCIERO»**

Modalidad de Contrato: Personal Laboral fijo sujeto a convenio colectivo. Vinculado a proceso de jubilación parcial (artículo 29 III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias).

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 9 de septiembre de 2020.
(Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 180, de 17 de septiembre de 2020)

Nº	Apellidos y nombre	DNI	PUNTUACION	VALORACION
1.	FERNÁNDEZ OTERO MIGUEL JESÚS	3607XXXX-N	21,60	APTO

Se establece un plazo para solicitar la revisión de las puntuaciones obtenidas en la prueba de competencias genéricas que finaliza el próximo **Lunes 14 de diciembre de 2020 a las 14:00 horas**. Toda solicitud de revisión se deberá presentar por escrito en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra.

Marín, 9 de diciembre de 2020

EL TRIBUNAL

Presidenta

Vocal

Ana María Crespo Trujillo

Andrea Bastón García

Vocal

Vocal

Javier Lage Ramos

Begoña González Sánchez